



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19	Nº. 4		
SALIDA			

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

El Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuántos puestos están a día de hoy sin cubrirse al haberse realizado un traslado o una promoción interna? Detalle número de puestos y el Servicio al que pertenecen.
- ¿Cuándo tiene previsto el gobierno cubrir estos puestos para que las categorías inferiores no desaparezcan?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V⁰Bº: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	MvxH9gMZLyEJr9vn/uQ9Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	11/07/2019 11:33:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MvxH9gMZLyEJr9vn/uQ9Hw==		

